

21 de enero de 2008

Estimado/a Sr./Sra.:

Me permito reclamar su atención acerca de una encuesta que está realizando el Banco de España sobre la **formación de salarios en las empresas** y para la cual **su empresa ha sido seleccionada**.

Desde mediados de 2006, el Banco de España viene participando en una red de investigación creada por el Banco Central Europeo. Esta red de investigación tiene como principal misión estudiar cómo se determinan los salarios, así como las consecuencias del proceso de determinación salarial sobre la política monetaria. Para este fin, se ha diseñado un cuestionario común que se va a distribuir a las empresas de alrededor de una veintena de países europeos con el objetivo de analizar la fijación de salarios, los factores que obstaculizan o facilitan su ajuste ante determinadas perturbaciones económicas y su relación con la estrategia de fijación de precios. Los resultados permitirán conocer las consecuencias de diferentes marcos institucionales o situaciones económicas y, por tanto, mejorar la fundamentación de las políticas económicas.

El éxito de esta encuesta depende de la colaboración veraz del reducido número de empresas que se han seleccionado y entre las que se encuentra la suya. La colaboración que le solicito se concreta en la cumplimentación del cuestionario que se le adjunta y en su devolución por cualquiera de los medios que se detallan en el anexo a esta carta. Sus respuestas son fundamentales para que los datos obtenidos sean representativos del conjunto de las empresas españolas. **El Banco de España ha tomado todas las medidas para garantizar por completo la confidencialidad de las respuestas, que solo serán utilizadas con fines de investigación económica** y, en ningún caso, serán publicadas de manera que pudiera identificarse a las empresas colaboradoras. Cuando finalice el proceso de recogida de información, el Banco de España se compromete a enviarle un informe con los resultados más relevantes, así como, si lo desea, a mantenerle informado sobre los estudios que puedan realizarse con los datos de esta encuesta.

Para la realización de la encuesta, el Banco de España ha contratado a **Dephimática**, una empresa de reconocido prestigio y competencia, y obligada a mantener el más estricto secreto estadístico y profesional. Próximamente, representantes de dicha empresa contactarán con usted, ayudándole, si fuese preciso, a responder al cuestionario. En la portada de dicho cuestionario se facilitan las direcciones habilitadas para resolver cualquier duda que pueda surgir en su cumplimentación y se enumeran los medios disponibles para su devolución. Puede también obtener más información accediendo al sitio web del Banco de España, en la dirección www.bde.es/encuesta/formaciondesalarios.htm.

Le agradezco de antemano su colaboración en este importante proyecto y le saludo muy cordialmente,

